

Expediente: 360/22
Carátula: MOYA MONICA DEL VALLE C/ MEDINA JAVIER LEONARDO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 18/03/2025 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GERVAN, JOSE RODOLFO-DEMANDADO
20217454868 - LABORES Y TRABAJOS DEL SUR SA, -DEMANDADO
20368705684 - MOYA, MONICA DEL VALLE-ACTOR
20323655694 - GALENO SEGUROS, COMPAÑIA ASEGURADORA, -DEMANDADO
30716271648835 - MEDINA, JAVIER LEONARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 360/22



H20901745336

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: MOYA MONICA DEL VALLE c/ MEDINA JAVIER LEONARDO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 360/22.-

NOTA ACTUARIAL:

En la fecha 14/03/2025 conforme decreto que antecede, elevo los presentes autos a la **Excma. Cámara Civil y Comercial Común** de este Centro Judicial a los fines correspondientes. Se deja constancia que el expediente se encuentra en formato digital para su consulta mediante SAE. cs

Actuación firmada en fecha 17/03/2025

Certificado digital:
CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.